

## COMUNICADO

La Dirección de Educación Primaria dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, atendiendo a que todos los años en el mes de mayo, se generan cambios de horarios en el turno mañana se informa que, este año no se autorizará el cambio. Motivan dicha decisión dos situaciones particulares que deben ser atendidas en este período de excepcionalidad, a saber:

- La necesidad de tiempo para realizar la limpieza entre turno y turno del personal de servicio de las escuelas, a fin de garantizar la sanitización.
- Generar distanciamiento en el uso del transporte público de pasajeros, entre los estudiantes y empleados de la administración pública y el uso del público en general.

La decisión busca seguir contribuyendo, al cuidado de los estudiantes frente a la pandemia y continuar garantizando la presencialidad.

Por lo tanto las Escuelas continuarán con el horario habitual de clases de 8Hs a 12Hs. en el turno mañana y el turno tarde sin modificación alguna.



Lic. Alejandro Lampasona  
Subdirector Nivel Primario